

NÚM. 11.626

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE MADRID.

5 de Marzo de 1891.

Estreño de una obra cómica del insigne dramaturgo Echegaray; solemne apertura de las Cortes; audición en el régio coliseo del final del primer acto del *Parsifal* de Wagner; resurrección del género bufo en el teatro de Eslava; un ciclón; un incendio... la última semana ha sido en Madrid, como van los lectores por la enumeración de los sucesos, una de las más entretenidas y animadas.

La obra cómica del autor de tantos dramas casi trágicos, obtuvo uno de esos éxitos piramidales que solo alcanza el autor de *O locura ó santidad*. La empresa del teatro Español, que no realiza todos los beneficios que merecen su laboriosidad y sus deseos de rendir culto al arte, casi duplicó el precio de las localidades, y a pesar de esto se llenó el teatro. La crítica impresionable que se estila, cantó al día siguiente las alabanzas de la obra y todo parecía asegurar la duración del éxito de la primera noche. Pero los sucesos posteriores han eclipsado el que marcó un nuevo triunfo para don José Echegaray. Se necesitó el poderoso talento de este insigne autor dramático para fascinar, como fascina, al público con esta obra, cuyo asunto carece de interés.

Trátase, como saben los lectores, de un autor dramático que ha dado una obra ocultando su paternidad, lo que le proporciona grandes disgustos cuando oye que la censuran, y dulce satisfacción cuando escucha que la alaban. Como se atribuye a otro autor que es su rival, hasta su hijo se improvisa crítico para dar un varapalo al autor de sus días. Todo esto pasaría desapercibido y hasta parecería impertinente al auditorio sin la maestría y el talento con que ha sabido presentarlo el autor de *El crítico incipiente*.

Sin embargo el éxito fué franco y entusiasta. Bien es verdad que también ha alcanzado vehementes aplausos la reaparición de *El joven Telémaco*, aquella obra que nos dió a conocer el género bufo hace veinte años, que no sacó a Blasco de su dorada pobreza pero que enriqueció a Arderius. Los que eran jóvenes hace cinco lustros han gozado, recordando aquellos tiempos, y la nueva generación ha podido pensar, comparando aquello que llamabamos bufonadas con las obrejas que hoy se representan, que el calumniado género bufo viene a ser algo así como una literatura clásica en presencia de la que tanta boga alcanza en los tiempos actuales.

La ceremonia de la apertura de Cortes, favorecida por un tiempo primaveral, permitió a gran número de señoras ocupar y embellecer los balcones de la carrera. Las que tenían amigos diputados ocuparon las tribunas del Congreso, y contribuyeron al esplendor de la fiesta.

Dos ó tres días antes se permitió visitar el nuevo y magnífico Banco de España, y puede asegurarse que mas de treinta mil personas penetraron en el amplio y espléndido local antes que las barras de oro y los billetes.

La mudanza se efectuó como por encanto el domingo último. El sábado funcionó el Banco en su antigua casa de la calle de Atocha, y el lunes abrió las puertas de su casa nueva para reanudar sus habituales operaciones.

Lo que puede el dinero; ¿no es verdad? Pero el Banco, decía un bohemio la otra noche, no se ha portado con la generosidad que era de esperar. Al abandonar su antigua casa, ha debido dejar allí todo el dinero viejo y permitir la entrada al público para que se proveyera. De este modo se habría ahorrado el gasto de la mudanza.

¡Bonito espectáculo habría ofrecido, de realizarse los deseos del bohemio!

Así y todo, me consta que algunas personas iban siguiendo los carros, esperando que se cayese algún lío de billetes. Pero no tuvieron esta fortuna.

La magnífica composición de Wagner electrizó al público que asistió al concierto.

No es posible formarse una idea del grandioso efecto que producen la orquesta y los ciento cincuenta coristas que toman

parte en el final del primer acto del *Parsifal*. Hasta los adversarios del innovador se rindieron.

Dos días seguidos nos ha azotado un viento ciclónico, y este furioso vendabal contribuyó antes de anoche al incremento de un incendio que obligó a cuarenta ó cincuenta personas a salir precipitadamente en paños menores de la casa incendiada, que era una de las llamadas de vecindad.

Las autoridades, que acudieron a dictar, como siempre, acertadas disposiciones, ofrecieron a las víctimas, para aliviar su desgracia, una manta, un chorizo y una taza de café.

¡Un festín al resplandor de un incendio!

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

El general Martínez Campos declara abierta a las tres menos diez la sesión del día 6.

Se da lectura del traslado del decreto nombrando senador vitalicio al Sr. Monsalve, y del dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión de los señores Maifiori y marqués de Aguilar de Campoo, declarándose urgente, y se pasa al orden del día.

Apruébanse tres dictámenes de actas, admitiéndose a varios señores senadores al ejercicio del cargo.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

A las dos y veinte minutos declaró abierta la sesión del 6 el señor Pidal.

El Sr. Gullón presenta documentos de protestas relativos a distintas actas, y apruébanse despues sin discusión numerosos dictámenes.

Pónese a discusión el acta de la elección del Sr. García Monfort, diputado por la Cámara de comercio de Valencia.

Fundado en el art. 24 de la ley electoral, impugna el dictamen el Sr. Gonzalez de la Fuente.

El Sr. García Monfort defiende su acta con bastante energía y continuaba a la hora de retirarse de la tribuna.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Continuó ayer la interrumpida junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La sesión fué larga, y el espíritu de los asistentes muy batallador.

El señor Pastor combatió los estatutos, el nuevo resguardo, el seguro de incendios, la entrega de géneros averiados, el exceso de personal, los gastos de material y la constitución actual de las fianzas.

Contestóle el señor Angoloti demostrando los beneficios alcanzados, y habló el señor Rengifo para pedir la reforma del contrato y manifestar su extrañeza por haberse omitido en la Memoria el punto relativo al 5 por 100 de interés al capital reconocido por el gobierno. Dirigió censuras al Banco y al Consejo.

De éstas se hizo cargo el señor Frau, manifestándose partidario de la reforma del contrato.

El señor Rodríguez combatió con mucho ardor la gestión administrativa de la Compañía, censurando los contratos, la construcción de la fábrica de Logroño, las mermas y barraduras excesivas y la represión ineficaz del contrabando.

Después de hablar extensamente los señores Gómez Acebo, Rolland, Angoloti, Suarez Guanes y algún otro cuyo nombre no recordamos, se suspendió el debate, que promete ser empeñatísimo.

De *El Estándarte*:

«Dice *El Imparcial* que los Gladstone que a los ochenta y dos años hacen nuevos programas de gobierno no se dan en estos climas.

«Es natural.

Como que el único que en estos climas pudiera hacer eso y mucho más no tiene, por fortuna, los años del político inglés.

«Aguarde el colega para establecer comparaciones a que las circunstancias sean iguales.»

—Ha quedado instalado el cable hasta Melilla y establecida la comunicación telegráfica submarina entre la Península, Alborán y Melilla.

Los vapores *Città Milano* é *Isla de Luzón* zarparán de Melilla para tender definitivamente el cable hasta las Chafarinas, si el temporal de Levante que reina lo permite.

Informes particulares dicen que hay completa tranquilidad en nuestros posesiones de Africa.

—A falta de noticias que convengan a sus fines, los periódicos de oposición dan rienda suelta a su fantasía y crean invenciones como las que se refieren al Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M.

En efecto, no aludió en su discurso el señor Cánovas del Castillo a los asuntos de Ultramar, ni despues de él anunció el señor Fabié su dimisión, ni tertia para que anunciara, pues está de completo acuerdo con sus compañeros en todas las cuestiones de su departamento, así políticas como financieras.

Respecto de éstas, lo único que hay es que ni el gobierno ni el señor Fabié están dispuestos a favorecer ciertos propósitos; por lo cual guardan sobre determinados asuntos, especialmente sobre los que se refieren al crédito, una reserva absoluta, de la que no les apartarán ni las insinuaciones insidiosas que pudieran influir en el amor propio ó la susceptibilidad de los ministros, quienes todo deben disponerlo a los intereses del Estado.

—Hace pocas tardes ocurrió en la cárcel de Ronda un grave escándalo, promovido por uno de los vigilantes, que se embriagó y sacó presos de consideración a la calle para beber vino juntos. El excarcelado lo fué Juan Cañada, que ya en otra ocasión se fugó y fué capturado.

Debido a dos alcaldes de barrio que salieron en su persecución, fué capturado en el sitio denominado Arroyo de las Culebras, pues antes lo recogió un alguacil del juzgado, pero como el preso es hombre joven y de buenos pies, se marchó sin que el indicado empleado, que ya es de edad, pudiera darle alcance.

—Han sido detenidos en Valencia dos empleados de correos, por suponerseles autores de la sustracción de un billete de la extracción de Navidad, encerrado en una carta y que salió premiado.

—En la villa de Orrevente se están instruyendo las oportunas diligencias en averiguación de quienes sean los autores de varias profanaciones que se han realizado en el cementerio antiguo.

—Los amigos del señor Romero Robledo promoverán discusiones electorales a propósito de algunas actas de las provincias de la Oruña, Albacete, Granada y Jaén.

—Es tan grande el desarrollo que en Cartagena adquiere la difteria, que el alcalde de aquella ciudad ha ordenado la clausura de las escuelas públicas para evitar la propagación del mal.

—La minoría zorrillista del Congreso, convocada por el Sr. Muro, se reunió ayer tarde para conocerse, según dijeron, y constituirse como tal minoría, eligiendo para presidirla al Sr. Muro, y secretario al Sr. Rodríguez (D. Calixto).

Ya reunidos, hablóse de todo, incluso del viaje que los más de ellos han hecho a Biarritz para saludar y tener impresiones directas de lo que piensa en estos momentos sobre la política de nuestro país su jefe Sr. Ruiz Zorrilla; pero por este mismo motivo ninguna mision especial tenia que llevar el Sr. Muro cerca de sus colegas de la minoría, como se ha dicho.

Se habló, sí, en tesis general de las corrientes de concordia y buena inteligencia que la excursión a Biarritz ha creado entre los individuos de la minoría y la junta directiva del partido progresista, antes bastante quebrantadas por efecto de intransigencias y suspicacias de algunos.

En punto a las tareas parlamentarias, se acordó como punto de partida caminar

siempre de acuerdo con las otras minorías, y muy especialmente con las republicanas, y por su parte dedicar especial atención al examen de las actas que crean de su deber intervenir cuando sean discutidas.

El Sr. Marengo salió anoche para Biarritz para saludar al Sr. Ruiz Zorrilla, no siendo exacto que lleve encargo alguno especial de sus colegas de la minoría, como se hacía dicho, no siéndolo tampoco que le acompañara el Sr. Gonzalez Chermá, quien anoche continuaba en Madrid.

—Ha suspendido sus pagos una importante Compañía mercantil é industrial de Granada y Motril, dejando un pasivo de cerca de un millón de pesetas.

—De Valencia, y con fecha 4, telegrafian a un colega lo siguiente:

«Continúan repitiéndose los robos en la vía pública. Anoche fueron asaltadas cuatro personas en diferentes puntos.

El vecindario está alarmado y la prensa, lamentándose de la falta de seguridad, excita el celo de las autoridades.»

—Los amigos del Sr. Romero Robledo que tienen asiento en el Congreso, tomarán una parte muy activa en la discusión de actas, pero el jefe de los reformistas no intervendrá en esos debates, y aun afirma que tampoco quiere intervenir en la discusión del Mensaje.

El Sr. Romero Robledo dice que cuando hable se habrá olvidado ya el metal de su voz.

Pero es muy difícil, si no imposible, que el exministro de la Gobernación cumpla esos propósitos, porque sino, en la discusión de actas, en la del Mensaje ha de ser aludido seguramente en términos que no ha de serle posible guardar silencio.

—Algunos ex-ministros fusionistas desean plantear una amplia discusión despues de aprobado el mensaje para tratar de la situación política y económica de la isla de Cuba.

—Es creencia muy extendida que el próximo debate del Congreso sobre el mensaje será muy breve.

—La comisión de actas dejó ayer últimos los dictámenes de 140 actas próximamente, sumando los despachados en el día anterior. Se cree que el Congreso podrá constituirse del 15 al 20 del actual.

—La comisión de reformas sociales ultimará pronto los proyectos sobre el trabajo de mujeres y niños y sobre accidentes del trabajo. Inmediatamente se presentarán estos proyectos a las Cortes.

—Leemos en *El Globo*:

«Insistieron ayer las gentes en los círculos políticos en afirmar que el ministro de Ultramar había anunciado particularmente al presidente del Consejo su dimisión, entre otras razones, por el disgusto que se experimenta en la isla de Cuba, por la oposición que el Sr. Fabié encuentra, no ya entre los ministeriales de segunda y tercera fila, sino entre sus mismos compañeros de gabinete, y por la enorme baja que en la recaudación de las aduanas de Cuba se ha dejado sentir, baja que en la primera decena de Febrero asciende, según cifras oficiales, a 46.000 duros.

Aparte de estas razones, deben existir otras aun más poderosas, cuya fuerza demuestra el hecho de que hayan sido los periódicos ministeriales los únicos que recogieran anoche el rumor de la dimisión del Sr. Fabié, para negarlo, es verdad, pero con un apresuramiento y con tal brevedad que habían dado en el blanco los que adelantaron la noticia.

Que esta es cierta no cabe duda, y si la dimisión no ha prosperado débese a que, despues de ruegos é instancias de los señores Cánovas y Martínez Campos, se ha sometido el Sr. Fabié a aplazarla hasta que pase la discusión del Mensaje, y si pudiese hasta que sea debatida la conversión de la deuda de Cuba.»

—Desde Zaragoza dicen a *El Campo* que jamás se ha conocido una irrupción de cuervos como la que ha invadido aquella provincia. Toda ponderación es poca para explicar los perjuicios que causan en los campos y en la caza. En el hermoso coto de Peñafior se han matado mas de 200 sin poder por eso ahuyentarlos. El número de perdices, conejos y liebres que han devorado es incalculable, y es tan recia la persecución que sufren, que las per-

dices han emigrado a las huertas y los conejos no salen de día de sus madrigueras. Esta nueva plaga causa tales destrozos en las siembras, que es preciso verlo para creerlo: escarban la tierra y se comen la simiente, pero con tal voracidad, que en campos que se sembraron tres calices, por ejemplo, difícilmente podrian recoger tres almudes cribándose la tierra. Si estos bandos no emigran, pronto la eficacia de la veda resultará un mito.

La desesperación de aquellos cazadores no tiene límites.

—Ayer se reunió el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas.

Se propuso para una cátedra de matemáticas de Santander a D. Manuel Burillo.

Se autorizó a los colegios de segunda enseñanza de Oádiz para incorporarse al instituto provincial.

Se propuso que se abone a los cajeros de los institutos de segunda enseñanza como recaudación el 1 por 100 de las cantidades que satisfagan, con cargo a los Ayuntamientos.

—Dice *El Estándarte*:

«Nuestras noticias, son que despues de haber insistido el señor general Salcedo en su no aceptación, fué ofrecido ayer el gobierno al señor marqués de Viana; y ha producido muy buen efecto el nombre de este dignísimo diputado, que a sus dotes de inteligencia reúne condiciones de carácter y amabilidad que la han conquistado numerosos admiradores y amigos.

Si una buena salud acompañase despues de su nombramiento al señor marqués de Viana, Madrid puede tener la seguridad de que poseerá un excelente gobernador.»

—Según dice un importante ministerial, la crisis será resuelta lo más tarde cuando termine la discusión del Mensaje y se hará extensiva, por lo menos, a los ministros de Fomento y Marina, además del Sr. Fabié.

—Según leemos en *La Epoca*, ni el señor ministro de Ultramar ha pensado en dimitir su puesto, ni es cierto que la renta de aduanas de Cuba haya bajado.

—La ponencia de la Junta del censo continuó ayer examinando reclamaciones por infracción de la ley electoral.

La comisión de incompatibilidades reunióse tambien, sosteniendo acalorada discusión acerca del criterio que debe seguirse en la clasificación de las actas.

Dióse dictamen favorable de muchas, reteniendo algunas que han de ser objeto de más detenido estudio.

En el salón de conferencias sigue dominando todas las conversaciones, la refutación a actas graves, leves, sucias y limpias.

Las comisiones continúan su trabajo de redacción de dictámenes, y en el salón de sesiones se van aprobando hasta ahora los emitidos respecto a limpieza ó compatibilidad.

Van despachadas ya unas setenta; pero esta tarde se ha hecho alto por largo rato en el dictamen relativo al colegio especial de la Cámara de comercio de Valencia.

El Sr. Gonzalez de la Fuente, diputado marista, ha impugnado el dictamen de la Comisión por entender que el censo adolece de vicios.

—La reina ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión al director de Hacienda de Ultramar, Sr. Allende Salazar, nombrando para sustituirle, interinamente, al Sr. D. Juan Surrá y Rull.

—Dice *El Resúmen*:

«El Sr. Fabié afirma que está completamente de acuerdo con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda respecto a la conversión de la Deuda cubana, y añade que no es exacto que haya hablado al Sr. Cánovas de retirarse del Gabinete, pero la gente política, y especialmente los conservadores, insisten en que el Sr. Fabié tiene contados sus días ministeriales, los cuales no irán mas allá de la discusión del mensaje.»

—Algunos colegas censuran que habiéndose prorrogado hasta el día 5 de este mes el plazo para la redención del servicio, esta prórroga se entienda únicamente para los individuos que han de servir en

la Península y no para los destinados á Ultramar, sin fijarse en que la real orden de 5 de febrero que dispone esta prórroga, solo se refiere á la Península, puesto que dice claramente que la prórroga era para aquellos cuyo plazo de redención terminaba el 14 de febrero, y por lo tanto no alteraba la real orden de 27 de noviembre, dictada para los reclutas de Ultramar que pidieran redimirse.

Sin embargo de esto, las dudas que se han suscitado por no fijarse en el texto de la real orden citada, las ha resuelto el señor ministro de la Guerra telegráficamente en sentido favorable á los interesados.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La sesión del Senado ha sido brevísima, limitándose á aprobar las actas de 43 señores.

Promete ser muy animada la discusión sobre la aptitud legal del electo Obispo de Zamora. Las oposiciones se preparan á sostener un criterio intransigente.

El acta de Toledo, calificada de grave por la comisión, será muy debatida.

El miércoles inmediato podrá constituirse el Senado.

Se ha firmado hoy el nombramiento de gobernador civil de Madrid á favor del señor marqués de Viana. Esta noche ó mañana tomará posesión de su cargo.

Los carlistas é íntegros se proponen intervenir en la discusión de actas, defendiendo algunas de ellas los mismos candidatos derrotados.

La mayor parte de la sesión del Congreso se ha destinado hoy á la discusión de actas y á combatir el dictamen referente á la elección de la Cámara de Comercio de Valencia, habiendo consumido un turno en contra el Sr. Gonzalez de la Fuente.

A las cuatro y media se han reunido las comisiones de actas é incompatibilidades para continuar sus trabajos.

El Sr. Cavalzas se muestra reservado respecto á los disgustos que se había dicho tenía con sus correligionarios los ex-ministros liberales.

Desmiéntese terminantemente cuanto ha publicado la prensa sobre crisis planteada por el ministro de Ultramar, y aunque así fuera, no es ahora la oportunidad de llevarla á cabo.

Para tratar de asuntos parlamentarios ha estado esta tarde en casa del presidente del Consejo el del Senado, general Martínez Campos.

Ha fallecido el contralmirante Sr. Martínez Illecas, director del Material en el ministerio de Marina.

Respecto á cual sea la Cámara en que haya de plantearse el debate sobre el Mensaje, el Gobierno no tiene propósito deliberado en este asunto, dejándolo por completo libre á la iniciativa parlamentaria.

El sueldo de *El Imparcial* de hoy, referente á los 120 millones de Deuda, que podría ocasionar un conflicto al Banco de España y al Gobierno, ha sido desmentido esta tarde por los ministeriales.

Las actas de los representantes de la Cámara de Comercio de Valencia es casi seguro que prevalezcan, porque el Congreso es incompetente para decidir acerca de la constitución de aquellas como cuerpo electoral, y las citadas actas no contienen protestas.

Se encuentran en Madrid los carlistas Sres. Llorens y España.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Juicio por jurados.—El jueves próximo tendrá lugar en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Manuel Casado y Olegario Moreno, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores don Julio Valdelomar y don Antonio Caballero.

Nuestro Prelado.—El Excelentísimo señor Herrero se ha visto obligado á suspender su regreso á esta capital, que debía verificarse ayer, según anunciamos oportunamente, por haber sufrido nueva recaída en la penosa dolencia que sufre. Hacemos votos porque el dignísimo Obispo de Córdoba encuentre en breve plazo el total restablecimiento de la enfermedad que lo tiene separado del gobierno de la Diócesis.

El vigía.—El martes la luna nueva—anunciando viene lluvias.—Solo falta que ella logre—hacer bueno lo que anuncia.

Teatro.—La aplaudida compañía que dirige el señor Barrilero puso anoche en escena, en el Teatro Principal, la chistosa zarzuela de Jackson y Chapí titulada *El cosechero de Arganda, La leyenda del monge y Mil duros y mi mujer*. Todas estas obras obtuvieron una interpretación esmerada. En la primera, que figuraba como tercer número del programa, y puesta por primera vez en esta temporada, oyeron los artistas muchos aplausos, principalmente en el precioso dueto entre la señora Maggioco y el señor Garro, que lo cantaron con afinación y gusto artístico, siendo repetido á instancias de la numerosa concurrencia. El cuerpo coreográfico, puso entre otros el baile nuevo titulado *Una Zambra de gitanos*, que es una especie de *potpourri* de aires andaluces, distinguiéndose como siempre en *Los panaderos* la simpática primera bailarina Adela Granados, por la destreza y precisión en las diferentes actitudes del baile. El señor Vazquez y las demás partes contribuyen al mejor éxito del espectáculo que continúa aumentando la benévola acogida que desde la noche primera de su aparición en el Teatro Principal, le dispensó el público de Córdoba: Esta noche se pondrá en escena en referido coliseo, entre otras obras, *Los Bombones*, preciosa comedia en tres actos, cuajada de chistes oportunos, con verdadera novedad en su argumento, y la última producción estrenada en el Teatro de la Comedia de Madrid por la compañía de Mario. Dicha obra, arreglo del francés por don Mariano Pina Domínguez, ha alcanzado un sin número de representaciones y obtenido unánime elogio de la prensa madrileña. El cuerpo coreográfico estrenará el baile español titulado *La Perla del Guadalquivir*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fidejatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 140 pesetas.—Puente, 248 09.—Pretorio, 581 90.—San Sebastián, 347 05.—Victoria, 507 82.—Matadero, 1460 99.—De las 3285 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1552 57.—A la provincia y Municipio, 1552 61.—Adicionadas, 180 67.

¿Lo ven ustedes?—Hemos dicho ya en todos los tonos habidos y por haber que el piso de la mayor parte de las calles de Córdoba reúne pésimas condiciones de seguridad para el vecindario. En los dos últimos años se ha cuidado con cierto esmero de arreglar algunas calles del centro de la población, y nos hemos olvidado de las demás, que solo reciben el deficiente beneficio que pueden reportarles las cuadrillas encargadas en hacer desaparecer los baches. Como estos trabajos se efectúan rara vez á las aceras, resulta que hay infinidad de baldosas rotas unas, carcomidas otras y desveladas las demás. De todo ello se desprende que, de noche especialmente, el tránsito por ciertas vías constituye un peligro. Allá vá un ejemplo: la calle de Múñices es una de las que por desgracia se hallan en peores condiciones, pues, aunque hace pocos días se ha remendado el piso, no ha sucedido lo mismo con las baldosas. Pues bien: anoche pasaban dos señoras por dicha calle y una de ellas introdujo un pié en uno de los innumerables baches que hay en la acera, sufriendo la dislocación que ayer la obligó á guardar cama. Nosotros, como es público y notorio, tenemos muchos cuidado en denunciar repetidamente cuantas faltas se observan en el piso. Hemos dicho lo que estimamos prudente para que se eviten estos peligros y muy contadas veces sacamos algo en claro.

Posesión.—Según telegrama de nuestro activo corresponsal telegráfico en la corte, que verán nuestros lectores en la "Última hora", de este número, se ha confirmado la noticia que ayer adelantamos de haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Madrid, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Marqués de Viana, diputado á Cortes por el distrito de Posadas. En la *Gaceta* de Madrid se ha publicado ya su nombramiento y ayer tarde tomará posesión de su alto cargo. Reiteramos nuestra enhorabuena.

A un cortesano.—Tu epístola recibo, caro amigo, y voy á contestarla prontamente,—ya que en falta jamás quedó contigo;—tu de la corte sigues el torrente, y yo en este rincón de Andalucía—busco paz y sosiego juntamente.—En medio de confusa algarabía—tú persigues los sueños de la gloria,—¡ay! también los buscaba el alma mía,—más ya de mi ambición no hago memoria—y aquí á mis solas sin cesar aspiro,—á hallar del bien la

noble ejecutoria.—Desde este humilde y especial retiro,—que suelen perfumar lirios y rosas,—por dulce paz y por amor suspiro;—ya sé que me dirás que son mis cosas,—pero yo soy así, mis ambiciones— aunque pobres en sí son tan hermosas!—El alma abraza aún sus ilusiones,—y contento y feliz me considero—oyendo de mi río las canciones:—aquí vive mi bien ¡lo que más quiero!—y á mi hogar, de mis hijos rodeado,—á fausto y á palacios lo prefiero.—Vivir tan solo del trabajo honrado,—no sentir á la envidia cautelosa—y vivir ni envidioso ni envidiado...—así mi corazón vive y reposa,—y miro transcurrir día tras día,—al lado de mi amante y fiel esposa.—Lejos no puedo estar de Andalucía,—pues nostalgia cruel de sus amores,—lejos de aquesta suelo sentir:—los pájaros, los niños y las flores,—parece que han buscado en este cielo,—trinos, charlas benditas y colores.—Morir donde nací, quiero mi anhelo,—y que duerman un día mis despojos—en este hermoso y fecundante suelo.—A la luz de este sol abrí los ojos—y cerrarlos, también, á tu luz pura,—son mi sola ambición y mis antojos...—Debo hacer punto aquí, tengo premura,—por cerrar, buen amigo, estos renglones—resumen de mis pobres impresiones, y del suelo natal, que es mi ventura.

Economías.—Según tenemos entendido las economías realizadas en el personal de las distintas dependencias de la Excmo. Diputación provincial, de cuyo movimiento nos hemos ocupado en números anteriores son las siguientes: *Secretaría*.—7,498 pesetas.—*Contabilidad é Intervención de Beneficencia*. 3,745.—*Quintas*. 750.—*Sección de examen de cuentas municipales*. 1,624.—*Arquitectura municipal*. 1,001.—*Carreteras provinciales*. 1,749.—Total, 16,367. Además se han hecho otras economías en varios ramos, de las que nos ocuparemos más adelante.

Movimiento de fondos.—El habido anteaer en la caja provincial, según la nota pasada por la Contaduría de la Excmo. Diputación, fué el siguiente.—Existencia anterior 4954 pesetas y 91 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Fuente Palmera 794. Total ingresos 5748 91.—Pagos.—Para material 20; por suministros de Beneficencia 3148, y por papel amortizado 397. Suman los pagos 3565. Existencia 2183 91.

Targeta.—Hemos recibido la correspondiente para poder asistir á las sesiones que celebre la corporación municipal, en las mesas destinadas á la prensa para tomar las notas que se crean oportunas. Damos las gracias al señor don Manuel Marin, Alcalde presidente interino, por haber atendido de esta manera las indicaciones hechas en este sentido.

Vengan pronto.—Las indicaciones atmosféricas hacen creer que las lluvias se hallan próximas á descender, nos sobrevienen contrarios vientos que arrastran las nubes que empiezan á cernerse en nuestro horizonte. Quiera Dios mandarnos pronto el rocío necesario para los campos y para la salud.

Subasta.—El 15 se subasta en las Casas Consistoriales de Villafranca la dehesa Cañada y Humosa, del término de Córdoba, valorada en 32.450 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1709—Fallecimiento de Tomás Corneille, gran poeta trágico francés.—1745.—Nace en Bilbao el célebre marino don José de Mazaredo.

El tenor Valero en Milán.—El maestro Bretón que viaja por Italia escribe desde Milán una correspondencia en la que se dice lo que sigue de nuestro compatriota el tenor Valero. "Lo primero que hice fué abrazar á mi queridísimo Valero, que sobre tener enhiesta en toda Italia la bandera española, mantenía á la sazón el grandioso teatro de la Scala, cantando la "Caballería rusticana", de cuya parte de Turiddu, hace una verdadera creación. El día que llegué cantaba la trece representación de dicha obra, para la que únicamente fué ajustado espléndidamente por quince funciones, quince que se han elevado luego á diecinueve, no pudiendo estar más tiempo por haber firmado ya un contrato para Palermo, de cuya ciudad le han solicitado unánimemente público y prensa. Excusado es expresar mi alegría y satisfacción al ver en el extranjero á mi amigo y compatriota, recogiendo tantos y tan legítimos triunfos. Sobre los efectos generales de la obra de Mascagni, Valero encuentra uno más en el Addo, que siempre se ve obligado á repetir. Para dar idea de la importancia artística de Valero en Italia, baste decir que el célebre editor señor Ricordi, pensando en la oportunidad y en la ocasión mejor para dar mis "Amantes", por vez primera en Italia, me dijo más de una vez:—"Crea usted que es gran cosa poder contar con un tenor

como Valero." "El Cid", de Massenet, que también se ha estrenado en esta temporada, no ha tenido éxito. De los bailes, solo el "Day-Sin", ha logrado pasar. Allí permanecí nueve días, que pudieran ser para mi fecundísimos; ¡ojalá hubiera ido antes! Debo el mayor reconocimiento y gratitud á todas las personas que allí traté."

Al campo.—Muchas familias de Córdoba se proponen pasar la primavera en las deliciosas huertas de la sierra. Bueno sería se restauraran las cultas y gratas excursiones que dieron celebridad á la Arruzafa, El Hierro, El Jardinito, San Antonio, Los Arcos, Quitapesares y otras quintas de aquellos encantadores paisajes.

Trousseau.—Para adquirir el de su bellísima hija Cármen, en la perla del Mediterráneo, ha salido de Córdoba nuestra distinguida amiga la señora Condesa de Torres Cabrera, con motivo del próximo enlace de dicha señorita con un apreciable título de Castilla muy conocido y estimado en Jerez.

Música.—Esta tarde concurrirá al paseo de la Victoria la banda de música del Municipio.

Sobre el tapete.—Vemos con gusto la unanimidad de criterio de todos los colegas locales que han tratado de la administración de consumos de Córdoba. Al Municipio toca lo demás, á fin de que, haciendo interventora de todo á la opinión, se evite cuanto pueda perjudicar á los intereses locales, en los que fia la ciudad de Córdoba los recursos necesarios para atender á su engrandecimiento.

¿Se hará?—De poco sirve el que en las primeras horas de la mañana se proceda al barrido y limpieza de las calles de la población si despues se consiente que las caballerías las ensucien, como puede observarse á diario en los sitios donde se detienen por mucho tiempo coches, carros, etc., y tal inconveniente debe evitarse distribuyendo unos cuantos operarios que se dediquen á recoger la basura y depositarla en puntos donde la trasporten á los estercoleros que hay fuera de la ciudad.

Cria caballar.—En la primera época del DIARIO DE CÓRDOBA dedicamos á este importante ramo de riqueza una serie de artículos de persona competentísima. Hoy vemos que hay quien con recursos propios tiende á este fin. Según una revista, el joven señor conde de Valdelagrana aspira á reconstituir el tiro del caballo español de pura raza, y al efecto ha escogido 20 yeguas de sobresaliente calidad y procedentes de las mas famosas ganaderías de España, y se ha encargado la cubrición al escelente caballo cordobés "Perla", cedido desinteresada y patrióticamente por el señor Recour. Esta nueva ganadería se creará en una posesión de Santa Cruz de Mudela, y celebraremos tengan estos propósitos buenos resultados y muchos imitadores.

Vamos por partes.—La proximidad de la feria de Mayo debiera estimular á los dueños de obras suspendidas ó de casas de ruinoso y feo aspecto, para que activasen ó promoviesen los trabajos necesarios á fin de que no se ofreciera á los infinitos forasteros que en dicha época nos visitan, esos puntos negros que todo lo rebajan y deslucen. A la administración municipal toca lo demás, y ya es tiempo de que se ocupe de algo en este sentido.

Los bautizos.—Continúan los escándalos á las puertas de los templos con motivo de los bautizos. Numerosas turbas de chiquillos asaltan á las comitivas, pidiendo dinero en forma agresiva, persiguiendo á los padrinos hasta la misma casa del recién bautizado, por largo que sea el trecho, y dándose muchas veces el caso de que arrojen piedras si no se accede pronto á su pretensión. ¿No habría medio de evitarlo?

Durará mucho?—Se ha hecho de nuevo la plantación de árboles en las mismas plazas, vacantes por desaparición, en el patio de la parroquia de San Francisco. Ahora solo falta que se observe cerca de estos arbolitos una exquisita vigilancia, que no le costará gran trabajo al guardia municipal que tiene su punto de parada en la esquina del Portillo. Hay necesidad de tener presente que la replantación de arboleda cuesta todos los años al Municipio sumas importantes.

Conferencia.—La ofrecida el jueves en el Ateneo de Madrid por el señor Sentenach, mereció al disertante gran número de felicitaciones por la escogida concurrencia que acudió á oírle. A ella unimos la nuestra muy sincera.

Catedrático.—En la sesión celebrada el jueves último por el Consejo de Instrucción pública, fué propuesto para la cátedra de matemáticas del Instituto de Santander, nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Burillo.

Senado.—La comisión de actas de la alta Cámara ha declarado grave la de las Sociedades Económicas de esta región, por las que había resultado electo el señor marqués de la Paniega.

Auxiliar interino.—Lo ha sido propuesto para la escuela del distrito de la Catedral de Córdoba, don Juan Casado Cobos.

Incompatibilidades.—Por reorden fecha 28 de Febrero, inserta en la "Gaceta", recibida ayer, se dispone que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los Tribunales y Juzgados, remitan al Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del Presidente de la Audiencia territorial á que pertenezcan, declaración comprensiva de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos.

Segunda vez.—Mañana se suelta en el despacho de la Alcaldía una res cabría, que el diez de Octubre último apareció en la huerta de Santa Catalina, de esta término.

Eco de salones.—Se afirma que para la feria de Mayo vendrá á Córdoba, del extranjero, una aristocrática familia, de la que forma parte una distinguida dama que ofrecerá despues una brillante recepción en su casa-palacio á la buena sociedad cordobesa, en obsequio á sus ilustres huéspedes. Más podríamos decir, pero tememos pecar de indiscretos al levantar la punta del velo que cubre todavía los plausibles propósitos que dejamos indicados.

Anotación.—Se ha hecho en el cuaderno de traslaciones, para el pase á la primera compañía de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, del guardia segundo de San Rafael Arcos Martínez.

Sumario.—La revista profesional titulada *La Andalucía Médica* que dirige nuestro ilustrado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo, contiene las siguientes materias: *Sección científica*.—Tercera comunicación sobre el tratamiento de la tuberculosis por el profesor Koch.—Composición y preparación de la linfa.—Valor clínico de la punción hipogástrica con un trocar de pequeño diámetro en la retención completa de orina, por el doctor Pagés.—*Prensa médica extranjera* por don Génaro La Calle, médico por oposición de la Beneficencia provincial.—Accidentes tetaniformes en las afecciones del estómago.—Parálisis de los miembros y troncó durante cuarenta y ocho horas.—Sobre un signo precoz del cáncer del útero.—Cardiopatías palustrosas.—La linfa de Koch en el diagnóstico de las tuberculosis quirúrgicas.—*Prescripciones y fórmulas*.—Empleo del ácido láctico en la diarrea verde.—Cocaina y antipirina asociadas en el tratamiento de los vómitos incoherentes y como anestésico local.—*Sociedades científicas de París*.—Academia de medicina.—Cirujía del hígado.—Sociedad de cirugía.—Esterilidad del pus de los abscesos del hígado.—Sutura del olécrano.—Sociedad médica de los hospitales.—De la antipirina en el corea.—Equimosis y erupciones penfiginosas de naturaleza histérica.—*Hechos diversos*.—*Indice bibliográfica*.—*Anuncios*.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal referentes á la crónica escandalosa. En la calle del Buen Suceso hubo una *majista* de alboroto entre dos jóvenes, hermanos de padre y madre, sin mas consecuencias que el ruido.—La casera del domicilio de un gitano reclamó de este cierta suma que le era en deber, y se armó el gran lío.—Un joven se colgó de un árbol de los plantados en las afueras de la puerta de Baeza y se llevó una rama; un municipal se ha enterado del hecho, cuya denuncia ha pasado á la Alcaldía.—Un tiroteo de palabras de todos colores en la calle del Ayuntamiento.—Una vecina de las inmediaciones al Pretorio, se empeña en tender ropa al aire libre: el guardia núm. 26, que no es mudo, ha dicho esto un millón de veces.—Varios jóvenes enemigos de las plantas, desgajaban la arboleda en la plaza de la Magdalena.—Y por último, puso á disposición de la autoridad judicial á un reclamado por algún pecado añejo.

Leche de vaca.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, y que se refiere al puestado lecho de vacas que el señor Lubián tiene instalado en las afueras de la puerta de Gallegos.

¿Qué padres!—Se formulan quejas porque una turba incivil de niños molestan en la calle de Pedregosa, enfrente á la de José Rey, arrojándose piedras y algo más. Las fechorías de la raza imberbe van á necesitar sección diaria en la prensa.

Aprobado.—Lo ha sido por la Superioridad el expediente instruido por las

huerfanas del difunto maestro jubilado don Rafael Piédrola, otorgándose a aquéllas la pensión correspondiente.

Disposiciones.—Anteayer publicó el periódico oficial varias del Gobierno civil, referentes á la comprobación anual reglamentaria de todos los pesos, pesas y medidas destinadas á operaciones comerciales en los pueblos de esta provincia. El fiel contraste anunciará á los respectivos Alcaldes los días que dedicará á este servicio en cada partido judicial.

Feria de Sevilla.—Pronto se dará á conocer el cartel anunciando que la empresa de ferro-carriles establece viajes de ida y vuelta entre esta ciudad y Sevilla, con motivo de las procesiones de Semana Santa y de la feria que más tarde ha de celebrarse. Según se nos dice, la rebaja de precios y las demás condiciones, serán las mismas que otros años.

Contingente.—Se está procediendo á la distribución de los quintos del actual reemplazo entre los cuerpos del ejército designados para escoger en esta provincia.

Pensamiento.—Solo el que respeta la opinión ajena tiene derecho á exigir que se respete la propia.

Nueva obra.—El juguete cómico-lírico titulado "Mentira", y de cuyo éxito en Sevilla nos ocupamos en su día, vá á ser puesto en escena en el Teatro Principal, y el autor vendrá á dirigir los ensayos la semana próxima.

Cantar.—Mucho siento hallarte en da en mis ansias amorosas. Cuando hablas juzgo que ries, y cuando callas que lloras.

Concurso.—No habiéndose solicitado las dos vacantes por mérito en la tercera clase del escalafón de maestras, se han designado por antigüedad á doña Soledad Trapero, maestra de la escuela de Alcaracejos, y á doña Francisca Pastrana, de la de Obejo.

Bueno.—Por haber disminuido la dicitaria, han vuelto á abrirse las escuelas públicas de Posadas y Montalbán.

Villa del Río.—Hasta el día nueva está á la vista en dicha población el proyecto del presupuesto ordinario.

Recaudador.—Lo ha sido nombrado en Espejo, de la cuota del Tesoro por contribuciones directas, don José Arroyo Gonzalez.

Paraclicerón.—De la deshesa del Acebuche, término de Villatrana, se le extrajeron el día 4 al guarda de la misma cuatro caballerías menores, cuya busca encargó á la guardia civil que pudo conseguir encontrarlos en el sitio nombrado Cañada del Pozo, despues haber practicado un minucioso reconocimiento por aquellas inmediaciones.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse en el presupuesto de Espejo 5.664 pesetas y 83 céntimos.

Presupuesto.—Hasta el once se halla de manifiesto el de Almodovar.

Personal.—Ha sido nombrado vigilante segundo interino de Establecimientos penales con funciones de jefe de la cárcel de Castro del Río, don Fermín Rodríguez, cesante de dicho destino, en reemplazo de don Celestino Morante Sanchez, que ha dimitido el cargo.

Estación nueva.—La del ferrocarril de la línea de Bobadilla á Granada, Riofrio, quedó el veinticinco de Febrero abierta ya al servicio.

Cruel errata.—La señora viuda de Larios, al partir de Sevilla á Madrid, dejó el encargo de que se hiciesen tarjetas de despedida con la nota de las familias á que debían remitirse. Hecho así, resultó que en las tarjetas habían puesto: "Pilar León, viuda de Varios."

Marzo.—Rómulo dividió el año en diez meses, y el primero le dió el nombre de Marte como un honor debido al dios del cual se creía hijo. Cuando Numa Pompilio añadió al año los dos meses de enero y febrero, el de marzo pasó á ser el tercero. Sin embargo, M. Rouchar en su célebre poema de los meses empieza por el de marzo, y dice que en Francia antes de Carlos IX el primer mes del año era tambien el de marzo; añadiendo que ese orden estaba mucho mas conforme con la naturaleza que el de nuestro calendario, porque entonces acaba el invierno y el sol empieza á brillar en nuestro beneficio dándonos hermosos días. Tambien en este mes empiezan los trabajos de los labradores, por cuya razon los romanos eligieron por su divinidad tutelar á Minerva, diosa del trabajo y de la industria.

Arenga. Al ir á hablar á sus tropas un general poco avisado, cierto oficial dijo á otro compañero.—Verás como dice una barbaridad.—Oiga usted (dijo el general, que lo oyó) desde aquí irá usted

arrestado por quince días.—¿Vés? (añadió el oficial á su compañero.) Bien seguro estaba yo de que iba á decir una barbaridad.

La salud del Papa.—Telegrafian de Roma á *Le Temps* de Paris, que los miembros del cuerpo diplomático acreditados cerca de la Santa Sede que han visitado en los últimos días al Papa, dicen que disfruta de excelente salud. León XIII refirió á uno de aquellos diplomáticos, que le manifestaba su satisfacción al verle en tan buen estado, que cuando sucedió á Pio IX no esperaba sentarse en la silla de San Pedro mas que durante cuatro ó cinco años, y ya ha pasado el término medio de los pontificados que es de siete á ocho años. En efecto, León XIII entró el día veinte de Febrero en el décimo cuarto año de su pontificado. El primer Consistorio no se verificará hasta el mes de Abril. León XIII creará en él varios cardenales; pues la muerte ha producido muchas bajas en el Sacro Colegio. Ahora no hay más que sesenta cardenales, siendo así que el *plenum* es de setenta.

OHARADA

Mi prima tres, pero no me prima dos en cabeza, que sea autor de esa infamia mi amigo prima dos terciá.

Solución á la charada anterior.
BA-GA-TE-LA.

Con el presente número acompñamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

No somos los primeros en decir que la plaga de la sociedad actual es la anemia, combate de toda la economía, contra la pobreza de la sangre privada de sus elementos minerales, que deja el organismo sin fuerzas ni energía. El remedio está indicado en el "Hierro de Leras," especie de agua mineral concentrada muy clara, sin olor ni sabor, que lleva á la sangre el hierro de que carece, y contiene los fosfatos que forman los músculos y los huesos, cura los dolores de estómago, corta la leucorrea á que tantas señoras están expuestas, sin provocar estreñimiento ni ennegrecer la dentadura, y despierta una actividad desusada, una fuerza vital extraordinaria.

El cuerpo médico abandona el hasta hoy popular jarabe antiescorbútico, desde que se ha demostrado que las plantas que entran en la composición de ese jarabe, pierden por la cocción gran parte de sus propiedades. Los médicos lo sustituyen con el "Jarabe de rábano iodado, preparado en frío, de Grimault y Comp.," que además de las mismas plantas que el jarabe antiescorbútico, contiene cierta cantidad de iodo, combinada con el jugo del berro. Este jarabe conviene á las personas débiles del pecho, á los niños privados de apetito, pálidos, delicados, á los que están sujetos al gurmio, á las erupciones del cutis ó al infarto de las glándulas del cuello. Es tambien de suma eficacia contra las costras de leche.

El popular poeta francés Dérouléde, se hallaba padeciendo, desde hace seis meses, de una afección á la garganta que le impedía recitar sus composiciones en público; y hoy día se encuentra completamente bien, por haber usado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

DE TODAS PARTES NOS LLEGAN COMUNICACIONES de doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfese de las imitaciones)

Peñarrubia (Málaga junio 1887.—Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su Emulsión Scott de aceite de bacalao con hifosofitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tobes mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento. Dr. Francisco Cuevas.

EL ACIBITE DE HIGADO DE BACALAO regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kempes es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

Al por mayor Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desea dirigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

GRAJEAS SAEZ.

Siete años de éxito.

Caran radicalmente las irritaciones, catarras, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias: su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba D. Antonio Carrasco Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco, 3 pesetas. Por correo 4 certificados pesetas. Consultas por escrito gratuitas.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756.2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	20.4
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23.2
Id. mínima, id. id.	2.7
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 7 de Marzo de 1891.—El Director, M. Sidro.

MONTE DE PIEDAD DEL SR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes próximo 9 del corriente por los empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

Pulseras y piezas de diamantes 118 pesetas. Cruz de esmeraldas y sortijas lias 17. Cubierto y cuchillo de plata 16. Dos sortijas arete roto y sortija de plata 3 y 25 céntimos. Dos hebillas y cruz de plata 2.25. Pendientes de diamantes 14. Pendientes de perlas 14. Guardapelo de oro 16. Cubierto de plata 10.75. Varias piezas de plata, oro y medio oro 160. Reloj de plata y aretes lisos de oro 7.50. Bolso de plata y dos sortijas de oro 10.75. Cubierto y cuchillo de plata 16. Dos cubiertos de plata 32. Cubierto, cuchillo y dos corchetes de plata 16. Reloj de oro 26.50. Cubierto de plata 11.75. Idem de id. 13. Bolso de plata 5.50. Dos cubiertos, cucharón y seis cucharillas 70. Pendientes de plata y diamantes y cruz de id. 52. Sortija de brillantes y medio aderezo 118. Reloj y cadena de plata 18. Botonadura y dos sortijas de oro 34. Medio aderezo, cintas, sortija y pendientes 38. Varias piezas de plata 215. Caja de concha y plata, llave de id., cubierto y aretes 29. Reloj de plata 4.25. Dos pares de pendientes rosetas, aretes, sortija y reloj de plata 42.50. Cintas de topacios y sortija 10.75. Cubierto de plata 16. Varias piezas de plata y oro 35. Remontar de plata 21.50. Cuatro cubiertos de plata 80. Almendras, sortija y cruz con cadena alemana 6. Reloj roto 2.25. Reloj y cadena de oro y otro idem de señora 215. Cadena oro, dos botones de diamantes y cruz alemana 105. Escribanía de plata 92. Sortija de un brillante 21.25. Almendras de pendientes y sortija de diamantes 10.75. Reloj de oro 80. Sortijas y morcillas de oro 7.50. Cinta y pendientes de perlas 13. Reloj de oro 60. Dos relojes, dos botones y alfiler de corbata 65. Cadenilla oro, medallón alemán y sortijas perlas 10.75. Reloj de plata 3.50. Alfiler de corbata 4.50. Petaca de plata 13.

Sucur sal 1.ª

Canasto, cruz y alfilero de plata 4.50. Sortija de un diamante 4.50. Medallón y sortija alemana 3.50. Zarcillos perlas y cruz alemana 10.75. Tornillos perlas 16. Cadenilla con guardapelo de oro 26.50. Alfiler y rosetas perlas 21.50. Reloj de plata 16. Reloj y cadena de id. 48. Zarcillos de diamantes 16. Dos cucharas de plata 21. Tres sortijas de diamantes y dos botones 29. Dos botones de piedras verdes 8.50. Reloj y cadena de plata 74. Palangana de plata 105. Zarcillos de perlas 8.50. Tres pares cintas de perlas 21. Dos bandejas y dos vasos, peso 11 onzas 53. Cintas de topacios 5.25. Zarcillos de perlas rotas 6.50. Cadena de plata 6.50. Rosetas de perlas 6.50. Idem de id. 6.50.

Cinco cucharas de plata, peso 11 onzas 43. Dos hilos de perlas gruesas, sortija un brillante, collar de oro y sortija idem 640. Zarcillos, sortija de perlas y ajustador de oro 29. Reloj de plata 10.75.

Córdoba 6 de Marzo de 1891. El Contador, Manuel Anguita.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, en sufragio de la señora doña Teresa Barroso y Calzadilla.

Sermones que se han de predicar hoy.
POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

En la Parroquial del Sagrario, plática por el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Pedro, plática por el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de San Lorenzo, plática por el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina, plática por el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Juan, el Sr. D. Francisco Molleja.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Francisco Osuna y Aroca.

En la del Salvador, el Sr. Dr. D. Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de San Francisco, plática en la Misa mayor, á las ocho y media, por el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

POR LA NOCHE

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la Parroquial de San Pedro, el señor don Antonio Anshelerga y Dieguez.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Vilaplana.

En la de San Lorenzo, el señor don Rafael Simon.

En la de Santiago, el señor don Bernardo Serrano y Romero, haciéndose despues el Via-Crucis.

En la San Miguel, el señor Don José Rodriguez y Fernandez.

En la Auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

En la auxiliar de San Agustin el señor don Francisco Toledano y Rodriguez.

En la del Espíritu Santo, el señor don Antonio Pedross; además habrá letanía cantada, coplas del perdon y ejercicio del Via-Crucis.

En la Iglesia Parroquial del Salvador se pondrá esta tarde, á las cuatro y media, de Manifiesto la Divina Magestad, y se harán ejercicios piadosos.

Cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia Parroquial de San Juan, despues de las oraciones: predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la real iglesia de San Hipólito, al que sigue la lectura, terminando con el devoto ejercicio del Via Crucis durante la cuaresma.

En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes despues de los ejercicios habrá via-sacra.

En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos días se celebrará una Misa rezada, con esplicación de las sagradas rúbricas, y los viernes despues de los ejercicios se hará la via-sacra.

Tercer día de novena á San Juan de Dios en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

En la iglesia de los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, habrá hoy, á las siete y media Misa de Comunión general para los cofrades de la Santísima Trinidad, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, con exposición de S. D. M.

Hoy á las ocho y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, la Comunión reparadora para los asociados del Apostolado de la Oración. Con motivo de empezar hoy en esta capital las Santas Misiones, y con objeto de que asistan á ellas el mayor número posible de personas, se suprime por esta noche el ejercicio de la tarde. Por igual motivo el solemne septenario de Dolores, que de costumbre empezaba en esta parroquia el sábado anterior

al Viernes de Dolores, comenzará este año el lunes de la misma semana.

Hoy, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media y despues se hará el ejercicio de la tarde.

En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon, la exposición del Santísimo Sacramento hoy y mañana, se aplica en sufragio del señor don José Boza y Arias (q. e. p. d.)

Su viuda doña Dolores Castillejo suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Misiones que tendrán lugar en la Real Iglesia de San Pablo, dirigidas por los RR. PP. de la compañía de Jesús, y en la Parroquial de San Pedro, bajo la dirección de los RR. PP. de la Congregación de Misioneros hijos del Inmaculado Corazon de Maria. Darán principio en ambas iglesias hoy á las siete de la noche. Se rezará primero la estación, siguiendo el rosario, la plática doctrinal y un cántico; despues seguirá el sermón de mision y se terminará con otro cántico. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la misma.

Segundo día de novena al glorioso Padre de los pobres San Juan de Dios en la Iglesia auxiliar de la Fuensanta, por la noche, despues de los Santos Ejercicios.

Cuarto día de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Ntro. Divino Redentor, en el suprimido convento de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, dando principio á las once de la mañana: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

EL SEÑOR

Don Juan de Dios Perez y Medina

Falleció el 23 de Enero del corriente año.

D. E. P.

Las Misas que celebren hoy los RR. PP. del Sagrado Corazon de Maria, en la Iglesia de los mismos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica y coreográfica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El cosechero de Arganda*.—El baile, *La perla del Guadalquivir*.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 20.—Idem al paraíso 15.

A las diez.—Estreno de la comedia en tres actos, *Los Bombones*.—El baile es pañol, *Boleras Sevillanas*.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 50.—Idem al paraíso 30.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 7, (12.15 tarde)

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de Gobernador civil de la provincia de Madrid, recaído en favor del Excmo Señor Marqués de Viana, Diputado á Cortes por esa provincia. Esta tarde tomará posesión de referido cargo.

Desmientense rotundamente los rumores que han circulado respecto á crisis ministerial.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

